



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0164-2021-UNHEVAL-CU

Cayhuayna, 22 de Enero de 2021

VISTO, los documentos contenidos en el expediente de registro N° 31-128 en veinte y cuatro (24) folios

CONSIDERANDO:

Que, don **ROBERTS COZ AVALOS**, solicita al **Decano** de la Facultad de **Ciencias de la Educación**, se le otorgue el Título de **Licenciado en Educación Especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales**, por reunir los requisitos exigidos para tal fin;

Que, la Facultad de **Ciencias de la Educación**, con la Resolución N° 0033-2021-UNHEVAL-FCE/CF, del **07 de Enero de 2021**, aprueba otorgar el Título de **Licenciado en Educación Especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales**, a don **ROBERTS COZ AVALOS**, obtenido por la modalidad de **SUSTENTACION DE TESIS**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Que, el Consejo Universitario, en sesión **ordinaria** del día **21 de Enero de 2021**, acordó conferir el Título de **Licenciado en Educación Especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales**, a don **ROBERTS COZ AVALOS**, remitiéndose el expediente a Secretaría General con el Proveído N° 0060-2021-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente.

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección, señores Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval, Rector; Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico; Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Vicerrector de Investigación, y la Resolución N° 0605-2016-UNHEVAL-CU, del 25.OCT.2016, que designó a la Secretaria General de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **CONFERIR** el Título de **Licenciado en Educación Especialidad: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales**, a don **ROBERTS COZ AVALOS**, de la Escuela Profesional de **Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales**, de la Facultad de **Ciencias de la Educación**, obtenido por la modalidad de **SUSTENTACION DE TESIS**, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Unidad de Grados y Títulos inscriba dicho Título en el Libro de Registro respectivo.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a los órganos internos de la UNHEVAL y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. REYNALDO MARCIAL OSTOS MIRAVAL
RECTOR


YERSELY KARIN FIGUEROA QUÍÑONEZ
SECRETARIO GENERAL